

CONVALIDACIÓN DE LABORATORIO 2023-1

REQUISITOS:

- REGISTRAR NOTA APROBATORIA DE LABORATORIO EN EL SEMESTRE 2022-2.
- REGISTRAR MATRICULA 2023-1 EN EL CURSO A CONVALIDAR.
- NO HABER CONVALIDADO LA NOTA DE LABORATORIO ANTERIORMENTE (LA NOTA DE LABORATORIO SE CONVALIDA UNA SOLA VEZ).
- PAGAR **S/ 15.00** (Bco. Pichincha) **por cada nota a convalidar:**
 - Ing. Industrial → Concepto de pago: 171-109
 - Ing. Textil y Confecciones → Concepto de pago: 173-109
 - Ing. Seguridad y Salud en el Trabajo → Concepto de pago: 174-109

RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES:

- Entrega en Mesa de Partes Virtual-FII: mesadepartes.fii@unmsm.edu.pe con el asunto: “**CL, código de alumno y nombre(s) de el/los curso(s) a convalidar**” en formato PDF, el expediente único conteniendo:
 1. **Formato Único de Trámite-FUT virtual** (descárgalo de la página web-FII), indicando nombre(s) de el/los curso(s) a convalidar y nombre(s) del docente del curso (teoría).
 2. **Reporte de Matrícula 2023-1.**
 3. **Comprobante de pago escaneado legible.**
- **FECHA:** del lunes 01 al jueves 04 de mayo.
- **HORA:** de 09:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:30 a 4:00 p.m.

PUBLICACIÓN DE ALUMNOS APROBADOS PARA LA CONVALIDACIÓN:

Viernes 19 de mayo en la página web-FII.

IMPORTANTE:

- LAS NOTAS DE LABORATORIO DEL SEMESTRE 2022-2 SON VÁLIDAS SOLO EN CASO DE NO HABERLAS CONVALIDADO EN LOS CURSOS DE VERANO 2023-0.
- NO HAY CONVALIDACIÓN DE LABORATORIO PARA FÍSICA (I - II- III).
- LA CONVALIDACIÓN DE LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL SE REALIZA EN LA FACULTAD DE QUÍMICA (NO SE HACE EL PAGO EN ESTA FACULTAD).
- LOS ALUMNOS QUE CONVALIDEN QUÍMICA ORGÁNICA, DEBEN PRESENTAR A SU PROFESOR UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

UMRAGT

25/04/2023